

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 4 DE OCTUBRE DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 412

¡INCONCEBIBLE!

Ni la paciencia del pueblo bilbaíno puede llegar á más, ni el cuidado que la mayoría del Ayuntamiento pone en la administración de los intereses municipales puede llegar á menos.

Asco y vergüenza causa la conducta que la expresada mayoría viene siguiendo al amparo de la fuerza constituida por el número de sus individuos y por la tolerancia escandalosa que éstos encuentran en el Poder central.

La sesión municipal celebrada el miércoles último dió una vez más la medida de la procazidad de esa gente en lo que se relaciona con la administración del pueblo.

Tratóse en dicha sesión de un informe en que la Comisión de Gobernación proponía que, en vista del resultado que arrojaba la información llevada á cabo con motivo de la denuncia sobre la venta de un buey argentino en malas condiciones para el consumo, se acordase la destitución de don Ignacio Guerricabeitia y don Leopoldo Mota, veterinarios inspectores del Mercado y del Matadero, respectivamente.

Nuestros lectores conocen la historia del escándalo ocurrido con ocasión del sacrificio y venta de ese buey argentino, y no hemos de repetirla ahora en mérito á la brevedad.

Nuestros amigos los concejales socialistas, cuidadosos de los intereses que les están confiados, denunciaron el escándalo en el Ayuntamiento, y la Comisión de Gobernación, para depurar responsabilidades, abrió una información en la que declararon varios testigos, todos los cuales fueron unánimes en manifestar que la res se hallaba en malas condiciones para el consumo.

Una declarante, Juana Santibáñez, afirmó que el vientre de la res estaba completamente amarillo y que se puso extremadamente negro al ser sometido á cocción.

Otro testigo, José García, dijo que se resistió á extraer el vientre por el mal olor que despedía.

Otro, don Agustín Echevarría, manifestó que el buey estaba tan amarillo, cuando fué visto por él, como la corbata del señor Patrás.

Los únicos que afirmaron que el buey estaba vivo en el barco que le condujo á este puerto, fueron el señor Guerricabeitia y el matarife Pereira, interesados en declarar así por la responsabilidad que pudiera haberles.

Resulta también de la información que la res fué llevada al Matadero por encargo del concejal don Julián Echevarría, y que fué gobernada por un criado de dicho señor.

Y resulta además que el señor Guerricabeitia, después de no negar en su primera declaración que recomendase á los expendedores la pronta venta de la carne, dijo en otra declaración escrita, olvidándose de lo que anteriormente había manifestado, que él no había visto la carne en el puesto de venta.

Todo en la información induce á creer que la res argentina de que se trata estaba en condiciones pésimas para el consumo.

Sin embargo, la mayoría del Ayuntamiento, sacrificando en aras de don Julián Echevarría y de los veterinarios señores Guerricabeitia y Mota el interés del pueblo de Bilbao, no ha tenido inconveniente ninguno en desecher el informe de la Comisión de Gobernación y, consecuentemente, en no dar valor alguno á las declaraciones prestadas en la información por testigos imparciales.

Para nosotros era cosa descartada—y así lo dijimos—el resultado de la información llevada á cabo. Era cosa descartada porque teníamos y seguimos teniendo la persuasión de que los concejales que componen la mayoría de la Corporación municipal, ateniéndose á aquello de «hoy por tí, mañana por mí», saben taparse unos á otros, y no habían de consentir que el señor Echevarría (don Julián) saliera malparado en el asunto de que se trata.

Al pueblo toca aprender en casos como éste, para no dar lugar á que se sienten en los escaños municipales quienes antepongan el interés particular al interés de todo un vecindario.

Que la lección sea provechosa.

NOTAS SEMANALES

Ha muerto el gran novelador naturalista Emilio Zola.

Admirador de la magia de su pluma, que tan bien supo pintar las lacerias sociales, tomo parte en el sentimiento que ha producido la pérdida del ilustre escritor francés.

El señor Salmeron dijo el lunes, en una velada republicana que se celebró en Almería para conmemorar el aniversario XXXIV de la revolución de septiembre:

«No quiero matanzas de frailes ni expulsiones de órdenes religiosas.

Lo que el Estado debe y puede hacer es prohibir las instituciones contra naturaleza, como son todas esas instituciones».

Lo mismo hemos dicho los socialistas y por eso nos han llamado jesuitas los republicanos.

¡A ver si ahora les «resulta» un jesuita su correligionario el señor Salmerón!

El médico forense ha reconocido al recluso Fortunato Zabala—de quien dijo el compañero Pascual en el Ayuntamiento que había sido castigado cruelmente en la prevención municipal para arrancarle declaraciones—y sólo le ha encontrado un catarro pulmonar.

Pero ¿cómo? ¿También en la prevención atormentan con aires colados á los detenidos?

Dicen de Tánger que la morisma fanática hace manifestaciones de desagrado contra las tendencias civilizadoras del sultán.

Exactamente lo mismo que hace el clericalismo contra toda tendencia civilizadora.

Y en eso coinciden moros y cristianos.

**

Pues, señor, es chusco el Padre Orcolaga. Hace pocos días anunció borrasca y el tiempo al pronóstico se puso de espaldas. En cambio otras veces el Padre se calla, y entonces el tiempo nos escupe y brama. Habrá que decirle al Padre Orcolaga:—Cuando flautas, pitos; cuando pitos, flautas.

**

En la mina de Ollargan ocurrió días atrás un accidente del que resultaron un obrero muerto y seis heridos.

¿Que cuál fué la causa? La desmedida avaricia de los dueños de la mina, que no reparan, por ahorrar tiempo y dinero, en hacer las explotaciones de arriba á abajo en vez de hacerlas en dirección opuesta.

Pero ¿qué les importa á ellos? De seguro que tendrán asegurados á sus obreros contra los accidentes del trabajo.

Y lo mismo habían de pagar con accidentes que sin ellos.

**

Al señor Merino, yerno del señor Sagasta, le ha nombrado el Ayuntamiento de León hijo predilecto de la ciudad.

Pues hallo poco lógico tal nombramiento; mejor hubiera sido nombrarle yerno.

**

Los hermanos Ereño, contratistas del trozo de vía de Luchana á Alonsótegui, en el ferrocarril de La Robla, tienen dada orden en el Hospital civil de que no sea acogido sin su autorización en aquel establecimiento benéfico ninguno de sus obreros que se lesionen en el trabajo.

Y esto lo hacen—¡naturalmente!—con el santo fin de no pagar las estancias que causen los lesionados. ¡Como que están debiendo por el expresado concepto una cantidad que se niegan á pagar!

A fines del mes pasado fué conducido al Hospital un obrero de dichos contratistas que había sido víctima de un accidente en el trabajo, y no se le quiso admitir allí por no faltar á la orden dada por los hermanos Ereño.

Si el lesionado hubiera muerto por esa causa, ¿de quién hubiera sido la responsabilidad?

Acaso del muerto.

IMPRESIONES

Conocía yo el Centro Obrero de esta villa desde el invierno del pasado año, en que, con motivo de las conferencias públicas que allí se celebraron, tuve el alto honor de acudir á él, formando, por lo tanto, algunas no-

ches, parte del honradísimo auditorio, compuesto en su mayoría de trabajadores que, ávidos de instruirse y apenas terminada su larga y penosa jornada del día, acudían á oír con atención religiosa las elocuentes frases del disertante. Conocía el Centro, digo, pero nada más que el salón grande destinado á las asambleas.

Una noche de fiestas, mientras una gran parte del vecindario recreaba su espíritu contemplando la estupenda iluminación con que nuestra vanidosa burguesía obsequiaba al joven monarca, pasaba yo por debajo de dicho Centro acompañando á un amigo forastero, aficionado á estudios psicológicos, con objeto de cerciorarle de que en Bilbao no todo el monte es orégano ni se atan los perros con longaniza, para lo cual recorrimos toda la barriada alta de Miravilla hasta bajar á la Plazuela de los Tres Pilares.

Subimos por calles scias, por escaleras y más escaleras, encontrando muchos andrajos colgados de cuerdas, arroyos fangosos que se deslizaban entre guijarros, niños harapientos, sucios y famélicos que extendían las manecitas implorando caridad; escándalos vecinales en los que se oían epítetos lanzados por lenguas viperinas; tugurios en cuyo fondo sombrío se ve un hombre que tañe la guitarra, entre mujeres que beben, blasfeman y vociferan; bastante movimiento de gentes que van y vienen, no pocos borrachos y algún que otro guardia de orden público con tétrico aspecto de figura de cera.

Régimen inicuo, ¡qué contrastes formas en la vida! Una vez en este sitio, decidímonos á subir al Centro, para verlo todo, mi compañero y yo y conocer el sitio donde el obrero fructifica su labor cotidiana político-económica, que algún día servirá para redimir á la Humanidad. Como llamara la atención de mi compañero el escaso número de obreros allí reunidos, dada la fuerza é importancia que en Bilbao tiene la organización de los trabajadores, hubo de preguntarme á un individuo que se encontraba cerca de nosotros cuál podía ser la causa de esa ausencia, á lo que contestó: «Aquí venimos, generalmente, los que tenemos que efectuar algunos trabajos encomendados á las Juntas directivas de las respectivas colectividades, ó cuando se nos convoca á todos á asamblea general; por lo demás, cada cual va á reunirse con sus compañeros adonde tengan por costumbre.» Dímosle las gracias por su atención y dejamos aquel lugar sagrado, como lo es todo templo para los creyentes de buena fe.

Si he de proceder con sinceridad, diré que me extrañó aquella escasez de trabajadores en el Centro, si bien comprendí que hace falta en él todavía algo que sirva de atracción. Hay ya una Biblioteca, no mal surtida de volúmenes, que aun no se ha inaugurado, y creo que cuando ésta se abra á los trabajadores y comiencen las conferencias de invierno, el Centro se hallará más concurrido que al presente.

Eso es lo que conviene: que la clase trabajadora se instruya.

I. FRESNEDO.

DOCUMENTO DE INTERÉS

El Comité de la Unión General de Trabajadores ha recibido la carta que insertamos á continuación.

Muy bien pudiera ocurrir que el corresponsal del *Heraldo* en Londres, á que se refiere la carta, tuviera mucho que ver con el inventor de la estúpida noticia de que los socialistas españoles habían escrito á todas partes, y especialmente á las *Trade Unions* inglesas, diciendo que no enviaran recursos á los huelguistas de Barcelona.

Fijense nuestros compañeros en la importancia del documento transcrito:

General Federation of Trade Unions.—168-170, Temple Chambers, Temple Avenue, London, E. C.—Londres, 17 de Septiembre de 1902.—Antonio García Quejido, secretario de la Unión General de Trabajadores de España.—Relatores, 24, Madrid (España).

Querido compañero:

He recibido sus cartas conteniendo las copias de los telegramas insertos en el *Heraldo*, dirigidos á este periódico por su corresponsal de Londres.

Dichos telegramas tienen por objeto informar acerca del movimiento en Inglaterra de las *Trade Unions* y del Socialismo, y, al parecer, se proponen reflejar la impresión de que las *Trade Unions* serán en lo sucesivo un elemento antagónico del socialismo. Pero como esto es absolutamente falso, me propongo tratar el punto con alguna extensión, á fin de que los compañeros de España puedan comprender nuestra actitud.

El primer telegrama del *Heraldo*, de su corresponsal de Londres, fecha 20 de agosto de 1902, es como sigue:

«Candidatos del trabajo.—Por el cable.—De nuestro corresponsal.—Londres 20 (7,15 mañana).—El Comité Parlamentario de las *Trade Unions* publica una circular declarando que en adelante los tradeunionistas ingleses negarán todo apoyo á candidatos políticos ó afiliados á algún partido político burgués ó social. Los que quieran contar en adelante con el apoyo de las *Trade Unions* tendrán que ser exclusivamente *labour candidates* (candidatos del trabajo).»

En respuesta á esto, no vacilo en afirmar que semejante circular no ha salido nunca del Comité Parlamentario de las *Trade Unions*. Es un hecho que el Comité Parlamentario se ha limitado á seguir el rumbo ya trazado de apoyar á los candidatos políticos, cuya misión fué confiada en 1899 á una Comisión especial, denominada Comité de la representación del Trabajo, creada por el Congreso de las *Trade Unions* celebrado en Plymouth en 1899, por la siguiente resolución:

«Este Congreso, teniendo en cuenta las decisiones de anteriores años, en vista de asegurar mejor la representación de los intereses en la Cámara de los Comunes, ordena ó previene por la presente decisión al Comité Parlamentario que invite á las Cooperativas, Organizaciones socialistas, *Trade Unions* y todas las obreras, para trabajar juntos al objeto indicado, reuniendo un Congreso especial de representantes de las indicadas organizaciones que deseen tomar parte en él, para acordar el procedimiento y medios de conseguir el aumento de representantes de los trabajadores en el próximo Parlamento.»

Celebrado este Congreso, se designó un Comité bajo el nombre de Comité de la representación del Trabajo, del cual forman parte conocidos socialistas, como Mr. J. Keir Hardie, mister E. R. Pease, secretario de la Sociedad Fabiana, y como secretario, J. R. Mac Donald, eminente miembro del Partido independiente del Trabajo. Entre los unionistas del Comité figura mis-

ter Pete Curran (también socialista), de la Unión de Trabajadores del gas.

Dicho Comité ha trabajado brillantemente durante los tres años de su existencia, estando ahora afiliados á él: 85 *Trade Unions*, con cerca de 700 mil miembros.

38 *Trade Council* (Consejos locales). 2 Sociedades socialistas nacionales.

Las Sociedades socialistas afiliadas son el Partido independiente del Trabajo y la Sociedad, Fabiana y entre las *Trade Unions* unidas:

Sociedad unida de maquinistas, 92 mil individuos;

Carpinteros de taller y armar, 70 mil;

Unión de trabajadores del gas, 45 mil.

Y muchas otras Sociedades de importancia.

De los diputados que entraron en la Cámara bajo los auspicios del Comité, dos, R. Bell (del servicio de ferrocarriles) y D. Shackleton (tejedores), son tradeunionistas; uno, Keir Hardie es socialista.

El Comité ha aprobado hasta el presente las siguientes candidaturas:

SOCIALISTAS

Mr. Philip Snowden, por Blackburn.
» Alderman Jowett, por Bradford.
» Jas Parker, por Halifax.

TRADEUNIONISTAS

Mr. Will Thorne, por West Harm.
» Pate Curran, por Jarrow.
» Clery, por Deptford.

Es menester hacer notar que si bien Mr. Thorne y Mr. Curran figuran como candidatos tradeunionistas, ambos son socialistas. Es de esperar que en las elecciones generales sean apoyados unos 30 ó 40 candidatos, muchos de ellos socialistas.

Por lo expuesto verá que los telegramas dirigidos al *Heraldo* desde Londres, fechas 1.º, 5 y 6 de septiembre, van por lo menos encaminados á extraviar la verdad; pero si se desea algo más para probar que los tradeunionistas no son opuestos á los socialistas, puede leerse la siguiente resolución adoptada el segundo día del Congreso:

«Este Congreso, á la vez que expresa su satisfacción por los vigorosos esfuerzos realizados aisladamente por los oficios en la cuestión de la representación directa de los intereses del trabajo en el Parlamento, es de opinión: que el modo mejor de utilizar las fuerzas del trabajo en el Parlamento sería la concentración de los esfuerzos en un Centro organizado; que se autorice al Comité de la representación del Trabajo para convocar y tomar parte en una Conferencia de todas las organizaciones obreras de buena fe interesadas ya en la representación del trabajo, para preparar bases de una común acción de todos los representantes obreros que vuelvan al Parlamento, y redactar manifiestos en favor de los candidatos parlamentarios, al efecto de que triunfen por el esfuerzo de las sobredichas organizaciones; procurar la publicación y circulación de dichos manifiestos, revisados por los respectivos candidatos, y ejecutar cuanto sea necesario para asegurar el triunfo de tales candidatos en las elecciones.»

Verá usted por esta resolución que el Congreso de las *Trade Unions*, formado por delegados de más de un millón quinientos mil trabajadores, reconoció al Comité de la representación del Trabajo, compuesto por tradeunionistas y por socialistas, como el organismo más propio para cuidar de los intereses políticos de los trabajadores como de lo concerniente á la representación del trabajo.

Creo suficiente lo escrito para demostrar que el corresponsal del *Heraldo* de Madrid, ó no conoce nada del

movimiento en Inglaterra, ó se ha propuesto deliberadamente engañar á los lectores de dicho periódico.

Los tradeunionistas han decidido presentar candidatos independientes de los dos partidos ortodoxos, conservador y liberal, y han resuelto aliarse á los socialistas en su deseo de conseguir la representación directa de los trabajadores en la Cámara de los Comunes.

Puedo informar á usted que se ha verificado en esta ciudad una tentativa para desacreditar á la Unión General de Trabajadores, quizá por la misma gente que ha tratado de engañar á los trabajadores de España con los telegramas al *Heraldo*. Fallida tan miserable calumnia, puedo asegurar á usted que desde hace tiempo la Unión General de Trabajadores está reconocida como la Unión nacional de los oficios de España y que esta Federación escribirá siempre á usted para toda información relativa al movimiento obrero en España, en tanto usted continúe siendo secretario.

Respecto al telegrama inserto en el *Heraldo* de 4 de septiembre, no vacilo en afirmar de nuevo que es absolutamente falso, absolutamente doloso y de mala fe lo dicho respecto al arbitraje obligatorio. Muchos de los defensores del mismo son radicales, y muchos de los á él opuestos socialistas, como sirven de testimonio mister Will Thorne y Mr. Pete Curran, ambos socialistas, que combatieron vigorosamente el arbitraje obligatorio. La huelga general no se discute aquí nunca. Los tradeunionistas están casi unánimes en pro de la acción parlamentaria.

Me complacerá en extremo enviar á usted más adelante una información del movimiento obrero en Inglaterra que usted desee conocer, y confío en que la organización de que forma parte enviará un representante á la Conferencia internacional de las Federaciones nacionales que se verificará aquí el año próximo.

Agradeceré mucho tener conocimiento de cuando del movimiento en España.

Afectos fraternales.

ISAAC MITCHELL.

Secretario de la General Federation of Trade Unions.

HUELGAS

Los modelistas de los talleres de los señores Averly y Compañía abandonaron el lunes el trabajo por haber despedido el encargado Miguel Alonso, sin causa justificada, al operario más antiguo de su departamento y por las pruebas de desconsideración y malos tratos que de él recibían.

Ténganlo en cuenta los modelistas de fuera de Bilbao.

**

La huelga que sostienen los operarios de la imprenta y encuadernación del señor Ecartín, de Portugaleta, sigue en el mismo estado.

Los cinco operarios que hasta ahora ha podido reclutar el dueño del establecimiento han tomado la prudente resolución de no ocupar los puestos de los huelguistas.

El señor Ecartín, que no puede ocultar su despecho, ha amenazado con demandar ante los tribunales á varios compañeros que estorban sus planes, y ha llegado hasta el punto de influir en el ánimo de la autoridad local de Portugaleta para que no permita la estancia de ciertos tipógrafos asociados en aquella villa.

Todo en vano.

MARINA

El último rayo de sol deja en las crestas de las olas inmensa cabellera de color de sangre.

Seco y lejano chisporroteo, ráfagas que gimen, y luego bramidos lígubres y golpetazos... La mancha negra de la tempestad avanza ya por el cielo en tremendos torbellinos, en compleja y aterradora gritería, y el mar, irguiéndose, entona sobre la costa la canción enérgica de las rompientes.

En la playa aguza la vista un anciano de ojos azules, curtido por los ventarrones; muy cerca, un pequeño vivaracho hace montoncitos de arena.

—Ven aquí, hijo mío—dice el viejo.—¿Ves en lo alto de las peñas aquella gaviota blanca lanzando cantos tristes sobre el temporal? Pues más allá hay rabiosa espuma, y más allá... más allá hay unos hombres luchando.

—¿Y de esos es el mar, padre? —*Vuelve la espalda al mar y mira aquellos gallardos palacios. Allí están los amos. Esos que luchan... sólo son víctimas.*

TOMÁS MEABE.

MUNICIPALERÍAS

Es el espacio corto y hay dos sesiones largas.

—¿Qué haremos, Juan?

—Daremos

la vuelta á la manzana.

**

Empezaremos, como es justo, por la sesión subsidiaria del viernes de la semana anterior.

La Comisión de Industrias elevaba á la aprobación del Ayuntamiento la Memoria referente á la gestión administrativa de la fábrica de gas durante el año 1901.

Los señores Vide y Zuazo se manifestaron sorprendidos de la escasez de beneficios que la fábrica de gas había dado en comparación con el resultado de la liquidación de años anteriores.

Y los compañeros Merodio y Perezagua trataron de hacerles comprender que la culpa era, por una parte, de los anteriores directores, que habían sido unas calamidades, y, por otra, del mismo Ayuntamiento, que había tenido reparo en destituirlos. Manifestaron también que el servicio de la fábrica había mejorado.

Y fué aprobado el informe.

La Comisión de Fomento proponía que el Ayuntamiento contribuyese con el 45 por 100 á sufragar los gastos de la Escuela de capataces, aprobando la organización que presentaba la Comisión mixta de la Diputación y el Ayuntamiento y devolviendo á la misma el asunto para que realizase las gestiones oportunas á fin de llevar á cabo el establecimiento de este nuevo centro de enseñanza.

Los compañeros Merodio, Perezagua y Lasheras, conformes en un principio con el establecimiento de la Escuela, estimaron que era mucho el 45 por 100 propuesto, por cuanto dicho centro de enseñanza, si bien favorecerá á los obreros de Bilbao, beneficiará principalmente á los propietarios de la zona minera de la provincia, y propusieron que la cantidad se redujera al 30 por 100.

Los señores Zuazo y Vide se pronunciaron en sentido contrario, entendiéndolo que la Escuela beneficiaba mayormente á los obreros que á los propietarios y que no era excesivo el 45 por 100.

Y—¡claro está!—el acuerdo tomado fué el propuesto por la Comisión.

Acerca de un informe en que la Comisión de Gobernación proponía que fueran destituidos los veterinarios señores Guerricabeitia y Mota por aconsejarlo así el resultado de la información llevada á cabo con motivo de la expendición de carnes de un buey argentino putrefacto, se promovió larga discusión en la que intervinieron los señores Patrás y Aréizaga, que querían dar largas al asunto, y los compañeros Perezagua y Cerezo, que deseaban una pronta resolución. Y el asunto—¡no faltaba más!—quedó sobre la mesa.

Finalmente explicó el compañero Pascual una interpelación sobre los castigos que reciben los detenidos en la prevención municipal.

Dijo que días atrás había sido castigado brutalmente un individuo en quien recaían sospechas por la comisión de un delito, y que ese individuo, á consecuencia de las lesiones que recibió, había ingresado en la enfermería de la cárcel.

Como no hay habilidad por parte de los guardias—concluyó diciendo—para arrancar declaraciones, se emplea la tortura sin miramiento alguno, y es preciso que esto se corrija, porque viene en desdoro del Ayuntamiento y está produciendo indignación en el pueblo de Bilbao.

El señor alcalde—¡alma cándida!—dijo que era la primera noticia que tenía y prometió informarse.

Aquí acabó la sesión.

Y vamos con la del miércoles último.

Salió nuevamente á luz el consabido informe de la Comisión de Gobernación sobre la expendición de carnes del buey argentino.

Pero de este asunto queda hecho capítulo aparte en otro lugar del presente número.

Y hay que aprovechar el tiempo y el espacio.

La Comisión de Industrias sometió á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción de 2.000 piezas de reducción aforadoras para el servicio, construidas por don Jacobo Vázquez?

Y... otro escándalo municipal.

El compañero Perezagua hizo observar que las piezas habían sido fabricadas en casa del concejal señor Ituarte, contra lo que prescribe la ley Municipal en el párrafo 4.º del artículo 43, según el cual párrafo no pueden ser concejales «los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratas ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado».

La ley está terminante en este punto; pero los señores de la mayoría no lo creyeron así, sobre todo el señor Patrás, que hace dos cuartos de lo mismo que el señor Ituarte.

El compañero Pascual pidió que se tomara nota del hecho para formar expediente é incapacitar al señor Ituarte.

Perezagua, y con él los demás concejales socialistas, protestaron enérgicamente contra la transgresión de la ley.

¡Y aquí fué Troya! Se cambiaron denuestos de unos bancos á otros; el público, justamente irritado, acompañó en la protesta á nuestros amigos, y el alcalde mandó desalojar el salón, ordenando á la vez que fuesen detenidos los concurrentes que se mostrasen irrespetuosos.

Siguió el debate; los compañeros Nájera y Merodio explicaron la forma en que se había presentado el pliego de contratación, y al fin—¡natural-

mente!—fué aprobado el informe y pisoteada la ley municipal.

El señor Echevarría dijo después del despacho ordinario que los tubos de gres rotos á que se había referido en una denuncia el compañero Cerezo, habían sido colocados por administración y no por ningún contratista.

Le contestó Cerezo que para el caso era lo mismo, puesto que su denuncia iba encaminada á favorecer los intereses del Ayuntamiento.

El compañero Perezagua: Yo creí que el señor Echevarría, cuando empezó á hacer uso de la palabra, iba á decir algo sobre el descubierto que ha aparecido en las cuentas de la Junta de Beneficencia. Anuncio una interpelación sobre este asunto y para averiguar quién concedió autorización para convertir el Matadero en boyeriza del ganado argentino.

El señor Echevarría (J.) dijo que cuando se encargó de la presidencia de la Comisión de Gobernación advirtió un descubierto de 8.000 pesetas en las cuentas á que había aludido Perezagua; que pidió explicaciones entonces, y que luego había sabido que de la cantidad expresada se había hecho entrega recientemente.

El compañero Perezagua manifestó que había anunciado una interpelación sobre este asunto, y pidió que se dejara de hablar de él para cuando estuviera presente el público.

Y aquí acabó el jaleo.

DESDE ERANDIO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En muchísimas ocasiones hemos dicho los socialistas, tanto en los mítines como en nuestros periódicos, cuáles son los obreros de que se valen los patronos para aparentar tener el personal completo cuando con ellos se sostiene alguna huelga. Hemos repetido que son obreros ineptos, y que, por lo tanto, los trabajos que puedan realizar tienen que ser inservibles en la mayor parte de los casos.

En afianzamiento de lo que tantas veces hemos dicho, he de señalar lo que ya empieza á ocurrir con los obreros que han traicionado la noble causa del trabajo en la Sociedad Franco-Española. Dicha fábrica reclutó varios trabajadores con los cuales creía poder salir del compromiso y hacer ver á los huelguistas que no le eran necesarios sus servicios; pero no ha podido conseguir lo que pretendía por ser estos obreros convencidos y estar al tanto de las artimañas con que se les quería desorientar. Así es que los dueños de la fábrica, en vista de que la huelga se prolonga más de lo que ellos creían y cansándose ya de tener inutilidades que les estropean el material y no les rinden ningún beneficio, han empezado á despedir á algunos *esquirols* y acabarán por despedir á todos.

Fíjense bien esos malos compañeros en la moneda con que les paga la Franco-Española por haber traicionado la causa del trabajo, y fíjense también en la desairada situación en que quedan ante los obreros dignos.

Los huelguistas siguen firmes y dispuestos á resistir hasta ver atendidas sus justas reclamaciones, contribuyendo á fortalecer sus ánimos la circunstancia de haber llegado á su conocimiento la noticia de que ha sido devuelto, por inadmisibles, parte del trabajo realizado durante la huelga.

Ya pasa de escandaloso lo que ocurre en este desgraciado pueblo con la cuestión de las aguas.

Las mujeres, al surtirse de tan necesario líquido, sostienen frecuentes riñas en las que andan los cacharros por el aire. ¿Y todo por qué? Por lo que manifesté en mi carta anterior, es decir, porque las turbias dan origen á que no se disponga más que de dos fuentes cuya agua se pueda beber, y porque esas fuentes, á lo mejor, ó á lo peor, no dan ni dos litros en diez minutos.

Sin embargo, el Ayuntamiento no se cuida de tal cosa, y así pasan los días y los meses y los años.

Es preciso que los pueblos vean claro en esta cuestión, y que cuando se trate de nombrar representantes en el Municipio sean elegidos hombres sanos, hombres que miren por el bien general y no permitan gastar los fondos que á todos pertenecen en lo que menos hace falta, como ocurrió cuando vino el rey Alfonso.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 1902.

DESDE ORTUUELLA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Lata y no otra cosa se puede llamar la que estoy dando á los lectores de ese valiente semanario; pero no puedo prescindir de ello á causa de la mucha tela cortada que me proporcionan los concejales de este Ayuntamiento.

La sesión del día 25 de septiembre fué de mucho interés... para el erario municipal.

Se presentaron las cuentas de los festejos y demás gastos realizados con motivo de la visita hecha á esta localidad por el rey don Alfonso—cuentas que ascienden á más de 3.500 pesetas—, y los concejales socialistas hicieron constar su disconformidad por entender que no se debía hacer uso de cantidades que no estaban consignadas en los presupuestos.

Lo que más ha dado lugar á censuras en este asunto ha sido el hecho de que el depositario de los fondos municipales fuese el encargado del surtido de percalinas y cintas para los festejos, pues habiendo otros tenderos en la localidad y tratándose de una cantidad que ascendía á 656 pesetas, debieron haber sido llamados todos á concurso para ver quien lo hacía en condiciones más favorables. Y es que hay quienes se agarran á un clavo ardiendo.

Otro asunto que también ha dado mucho juego ha sido la creación de una Escuela de Artes y Oficios.

El expresado centro de enseñanza, del que tan necesitado se halla este pueblo, cuya importancia industrial es mucha, se hallaba en proyecto hacía dos años, y ciertos concejales, que le tenían relegado al olvido, lo han tomado ahora con tanto calor, que en veinte días han confeccionado el reglamento y el presupuesto que han de regir, han nombrado profesores y han hecho cuanto había que hacer. De modo que á partir del día 10 del presente tendremos la tan esperada Escuela.

De los profesores no diré una palabra, porque no conozco sus aptitudes; pero supongo que no serán cosa del otro jueves. Lo que sé es que uno de ellos es muy católico, y esto me basta para ponerle en cuarentena.

Los que han aprovechado bien la ocasión han sido los propietarios del Círculo Católico, que negocian bajo el nombre de Sociedad Constructora.

El presidente de esta Sociedad ha dirigido al Ayuntamiento un atento escrito en el que ofrece para la Escuela el local del Círculo.

Se ignora qué cantidad pedirá por alquiler; pero sea ella la que quiera, todo lo que pida se abonará: para eso son ocho concejales los que pertenecen á la referida Sociedad y por algo tienen interés en ser concejales. ¿Cómo habían, si no, de defender sus intereses?

Cuando tenga conocimiento del contrato, hablaré con más extensión del asunto.

¡Ah! Se me olvidaba lo que voy á decir.

El concejal republicano, al discutir acerca del local que había de servir para la Escuela, dijo que no creía conveniente establecer ésta en un Círculo político como el Círculo Católico.

Entonces el señor alcalde, que ha pasado toda su juventud estudiando, aunque lo disimula mucho, contestó:

—Pero diga, Jorge Gil, ¿qué Sociedades políticas hay en Ortuella?

—El Centro Socialista, el Republicano y el Católico.

—¿Y quién autoriza á esos señores para hacer política? Ya les ajustaré yo las cuentas.

(Telón rápido.)

Ahora dos preguntas al que sepa y quiera contestar:

¿Es admisible que un médico forense se halle contratado con una Sociedad cuyos individuos viven en un radio de más de cuatro kilómetros? Si cuando esté al servicio de la Sociedad hay algún suceso que le reclame, como ocurrirá á menudo, ¿quién le va á sustituir?

El caso es grave, y por eso el Ayuntamiento no debe consentir que el servicio médico forense pueda estar descuidado hasta ese punto.

Salud y R. S.

EL CORRESPONSAL.

2 octubre 1902.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El Consejo de Administración de «La Unión Social» anuncia á sus asociados de la zona minera que el recaudador se halla á su disposición los martes, de ocho á nueve de la noche, en el local del Comité de la Agrupación de Ortuella.

La Sociedad de Estivadores de la ría de Bilbao ha ratificado los acuerdos tomados en primeros del presente mes de ofrecer sus servicios á las casas navieras sin intervención de los contratistas.

El precio será de veinticinco pesetas por cada barco, con los hombres que estimen necesarios los capitanes y pilotos.

En asamblea celebrada el lunes por la Sociedad «Gremio de Sastrería» se acordó nombrar una Comisión encargada de reglamentar la jornada de un modo igual en todos los talleres y pedir que en lo sucesivo sea de diez horas para los panaderos y de nueve para las ayudas.

En la actualidad es de diez, diez y media, once y doce horas en los distintos talleres.

Sestao

El día 27 de septiembre celebró la Agrupación Socialista el aniversario décimotercero de su fundación con un mitin de propaganda que fué presidido por el compañero Andrés Abásolo y en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Cándido Lahuerta, Fernando Hernández, Pedro Ortega, Ventura Castillo y Evaristo Fernández.

El acto estuvo muy animado.

Ortuella

El domingo próximo, á las diez de la mañana, celebrará la Agrupación Socialista, en el domicilio del compañero Lozano, un mitin para protestar contra los gastos hechos por el Concejo con motivo del viaje de jefe del Estado á la zona minera y para

que el delegado al Congreso Nacional dé cuenta de su gestión.

San Sebastián

La Federación local de Sociedades Obreras ha acordado abrir en el Centro un curso de enseñanza que comprenderá las asignaturas de lectura, escritura y aritmética y geometría elementales.

Los gastos que origine el curso se cubrirán por medio de una suscripción voluntaria.

Se han declarado en huelga los obreros de tres panaderías.

No reclaman ninguna mejora en el trabajo, sino que sea readmitido en una panadería un obrero que fué despedido infundadamente.

Los huelguistas—y este es un hecho que habla muy alto en favor de ellos—no abandonaron el trabajo hasta después de meter en los hornos la masa que tenían preparada.

La huelga de canteros sigue sin resolverse.

Los obreros detenidos en la cárcel del Antiguo no han sido todavía puestos en libertad a pesar de lo insignificante del delito que se les atribuye.

Antonio Urresti, que, como saben nuestros lectores, se halla herido en el Hospital, progresa en su curación.

Santander

Para conmemorar el undécimo aniversario de su fundación, la Sociedad de Constructores de Calzado ha organizado una velada que se celebrará el lunes próximo en el Centro Obrero.

A este acto han sido invitadas todas las colectividades de la Federación local.

Han ingresado en la Federación local las Sociedades de Moldeadores y Hojalateros, recientemente creadas.

Asturias

En la vista de la causa que se seguía a nuestro amigo José Llanera por el supuesto delito de que ya dimos cuenta en el número anterior, ha recaído veredicto de inculpabilidad para el procesado, que ha sido puesto seguidamente en libertad.

Felicitemos al compañero Llanera y a su abogado defensor señor Albornoz.

Los mineros de «La Imperial» y «La Acogida», de Sama, que se declararon en huelga porque se les quiso rebajar dos reales en sus salarios, han triunfado después de dos días de lucha.

El Centro Obrero de Avilés ha publicado una protesta enérgica contra el agresor de Enrique Fernández y los bárbaros anarquistas que aplaudieron la agresión y excitaron a los obreros a asesinar a los socialistas.

Firman el escrito de referencia las Sociedades de Canteros, Albañiles y Pintores, Oficios varios, Aserradores mecánicos, Obreros en hierro y demás metales y Agrupación Socialista.

Aunque por una equivocación no aparece la Sociedad de Carpinteros al pie del escrito, ésta lo ha aprobado también, figurando entre las firmas las de los miembros de la Directiva mezcladas con las de la Sociedad de Albañiles.

Galicia

La Sociedad de Electricistas de El Ferrol ha solicitado su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Alicante

La Sociedad de Albañiles, en reunión celebrada para tratar de la aplicación de la jornada de nueve horas, acordó en definitiva que desde 1.º de octubre a 31 de marzo se trabaje por la mañana de siete a doce y por la tarde de una a cinco.

La Sociedad de Obreros Zapateros ha acordado ingresar en la Federación del oficio y, por consiguiente, en la Unión General de Trabajadores.

Sevilla

En reunión pública celebrada el día 21 de septiembre en el Teatro Portela para recabar la más pronta reapertura de las

Asociaciones clausuradas, se acordó declarar el paro general por un solo día, que será el 9 del mes corriente, celebrando un mitin de protesta por la mañana y otro de propaganda societaria por la noche.

Nosotros, deseando ardientemente la inmediata reapertura de esas Sociedades, recomendamos a los obreros sevillanos que no se dejen guiar por ciertos elementos mal llamados revolucionarios, cuyos intempestivos desplantes sirven de pretexto a las autoridades para perseguir la organización de la clase trabajadora.

Cataluña

Dicen de Mataró que se ha solucionado la huelga de los obreros en géneros de punto de las fábricas de Carbonell, habiéndose reanudado los trabajos.

Las bases acordadas son: Que en tanto haya obreros parados en la Sociedad, el patrono se servirá de ellos para cubrir las faltas de personal; cuando no los haya podrá contratar a quien tenga por conveniente, a condición de que ha de asociarse a sus compañeros; podrá despedir a los obreros cuando haya motivo justificado, interviniendo en la apreciación de los hechos una comisión obrera, y cuando no pueda llegarse a un acuerdo se someterá el asunto a la Junta de Reformas Sociales, que resolverá en definitiva; en lo relativo a los precios de la mano de obra entenderá una comisión obrera que en unión del alcalde del fijará, no debiendo ser más bajos que los que rigen en la fábrica de la Viuda de Miguell y Compañía.

Es un completo triunfo para los obreros en géneros de punto, pues con su tenacidad en la resistencia han conseguido que el burgués Carbonell procurase solucionar el asunto prescindiendo de la coalición patronal.

Hubiérase hecho antes y no lamentaría los perjuicios que la citada coalición le ha causado.

Otro triunfo han obtenido los obreros tintoreros y blanqueadores de la misma localidad.

En la fábrica de blanqueo de Vinardell despidió a un obrero el encargado sin causa justificada, insultándole al pretender saber por qué se le despedía.

Al día siguiente, el encargado se propuso obligar a los demás operarios a ocupar el puesto de aquél, para lo cual les intimó uno por uno, y negándose éstos, fueron todos despedidos.

Llamados ante el comandante militar y después ante el alcalde, se solucionó el asunto, siendo readmitidos todos y abonándoseles los jornales perdidos durante los días que estuvieron sin trabajar por culpa de la soberbia del encargado.

Gracias a las gestiones hechas por la Junta local de Reformas Sociales de Sitjes, se ha conseguido rebajar una hora de trabajo en la fábrica de hilados del señor Rosch.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Gallarta

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 4 de octubre, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del delegado al Congreso Socialista.
- 6.º Gestión de la Junta Directiva.
- 7.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se recomienda la puntual asistencia de todos los afiliados.

Sociedad de Modelistas de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 5 de octubre, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Centro Obrero, Tres Pílares, segundo piso, salón pequeño, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Aprobación de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestiones de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de esta reunión, se suplica la más puntual asistencia.

Sociedad de Mineros subterráneos de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 5 de octubre, a las dos de la tarde, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pílares, número 39, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.
- 7.º Movimiento de afiliados.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se recomienda la más puntual asistencia de los afiliados para que puedan apreciar desde cerca la marcha de la Sociedad hace poco creada.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 12 del actual a las dos y media de la tarde, en el domicilio social de la misma, Centro Obrero (Plazuela de los Tres Pílares), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 3.º Idem de las comunicaciones.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Dictamen de la Comisión.
- 6.º Conducta de dos compañeros.
- 7.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de esta reunión se suplica a los asociados acudan con puntualidad.

Los que adeuden a la Sociedad pueden liquidar sus cuentas el domingo 5 del corriente.

Agrupación Socialista de Erandio

Esta Agrupación celebrará asamblea general el día 11 de octubre, a las ocho de la noche, en su domicilio, Tartanga, 33, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Examen de cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Modo de celebrar el sexto aniversario de la fundación de esta Agrupación.
- 7.º Proposiciones generales.
- 8.º Gestión del delegado al Congreso.

Sociedad de Obreros Trefiladores y Similares de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará reunión ordinaria el día 5 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Obrero de Eráuregui, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Examen de cuentas.
- 4.º Elecciones.
- 5.º Proposiciones generales.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Deusto

El domingo 4 de octubre, a las dos de la tarde, celebrará esta Agrupación asamblea general ordinaria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Estado de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Nombramiento de secretario suplente.
- 7.º Proposiciones generales.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados.

Sociedad de Papeleros de La Peña (Bilbao)

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 5 del actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle Zamácola, 3, planta baja, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Revisión de las cuentas del trimestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Lectura de comunicaciones.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Por lo urgente de la reunión se suplica la puntual asistencia de asociados y no asociados.

Sociedad de Obreros Peones en general

Esta Sociedad celebrará junta ordinaria el día 5 del corriente, a las ocho y media de su mañana, en su domicilio social, Centro Obrero, Tres Pílares, 39.

Se ruega la más puntual asistencia a los asociados y no asociados.

Agrupación Socialista de Sestao

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 11 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Rivas, 39, 1.º, izquierda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Revisión de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Proposiciones generales.

La Comisión revisora de cuentas puede realizar sus trabajos el día 5.

Agrupación Socialista de las Carreras

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 7 del corriente a las ocho y media de la noche; en su domicilio social, calle de Pucheta, núm 7, planta baja, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos vacantes.
- 6.º Proposiciones generales.

Se encarece la más puntual asistencia a todos los afiliados.

Sociedad de resistencia del Gremio de Sastrería de Bilbao

Esta Sociedad celebrará reunión general el día 6 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, plazuela de los Tres Pílares (Centro de Sociedades Obreras), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Aprobación de cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del delegado al Congreso de la Federación local.
- 6.º Gestión de la comisión de reglamentación de jornada.
- 7.º Proposiciones generales.
- 8.º Gestión para constitución de la Federación Nacional.

Se ruega, tanto a los socios como a los que no lo sean, la asistencia puntual a esta reunión.

CORRESPONDENCIA

Morón de Almazán.—R. G.—Efectivamente, en la correspondencia publicada el 21 de diciembre de 1901 aparecieron recibidas 4 pesetas; pero son hasta fin de septiembre de este mismo año. Por tanto adeuda hasta fin septiembre de 1902.

Gallarta.—Vicario.—Recibidas 31,50 pesetas de paquetes liquidación fin septiembre de 1902.

Erandio.—C. M.—Recibidas 1,10 pesetas de paquetes. Liquidado id. id.

Sopuerta.—P. P.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin abril de 1903.

Santander.—E. R.—Id. 6 pesetas de id. hasta fin febrero de 1901.

Andoain.—P. G.—Se sirve su suscripción. Recibidas 1 peseta hasta fin diciembre 1902.

Valladolid.—J. O.—Recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre de 1902.

Musques.—C. V.—Id. 1,50 id. id. hasta id. id.

Güñeñes.—A. L.—Id. 1,50 de paquetes hasta el núm. 409.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 4 pesetas; 1 de S. de Cordeleros de ésta, 1 de Julián Martínez; a quien serviréis nueva suscripción al Centro Obrero, Bilbao, y 2 de Pedro Pérez, de Sopuerta, a quien variaréis la dirección a casa de Julián Aragón, Muñecos de Arriba, Sopuerta.

Astillero.—F. B.—Por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO recibidas 7,20 pesetas de paquetes.

Tolosa.—B. L.—Recibido por conducto de LA VOZ DEL TRABAJO 6,32 pesetas de paquetes de la S. Varia de esa. Adeuda hasta fin septiembre de 1902, pesetas 0,81, y Cosme Moro 13 pesetas.